

NEW DEAL INVERSIONES, SICAV, S.A.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

C/ Edison, nº. 4

Madrid, 28006

HECHO RELEVANTE

Madrid, a 4 de noviembre de 2019

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que el pasado 24 de octubre de 2019 se tramitaron órdenes de reembolsos por parte de accionistas de la sociedad “**NEW DEAL INVERSIONES, SICAV, S.A.**”, que representaron una disminución del 21,20% capital en circulación de la misma, sin que éste haya quedado por debajo de su capital inicial.

Atentamente,

P.p. D. Juan Álvarez Rodríguez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC